

Expediente: 1590/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ HERRERA CLAUDIA TERESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231179853 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - HERRERA, Claudia Teresa-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1590/25



H108022649906

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ HERRERA CLAUDIA TERESA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1590/25 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 03 de abril de 2025.

Agregar y tener presente lo manifestado por la parte actora y bajo su exclusiva responsabilidad, librar cédula de notificación al Juzgado de Paz de Yerba Buena. Notificar digitalmente. SRM

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Sandra Ruth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27203343278

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.